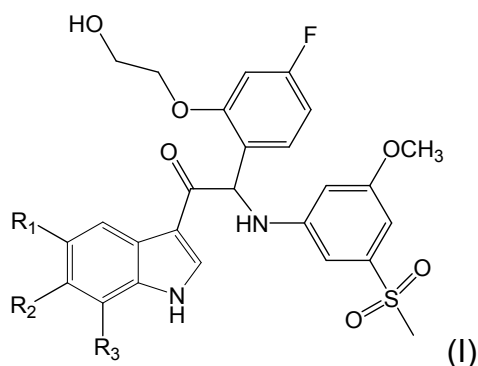


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de fórmula (I)



una de sus formas estereoisoméricas, una de sus sales, solvatos o polimorfos farmacéuticamente aceptables que comprende un grupo indol mono- o disustituido; donde dicho compuesto se selecciona a partir del grupo en el que:

R_1 es H, R_2 es F o Cl y R_3 es H o CH_3 ;

R_1 es F, R_2 es F y R_3 es H;

R_1 es CH_3 , R_2 es OCH_3 y R_3 es H;

R_1 es CH_3 , R_2 es F y R_3 es H;

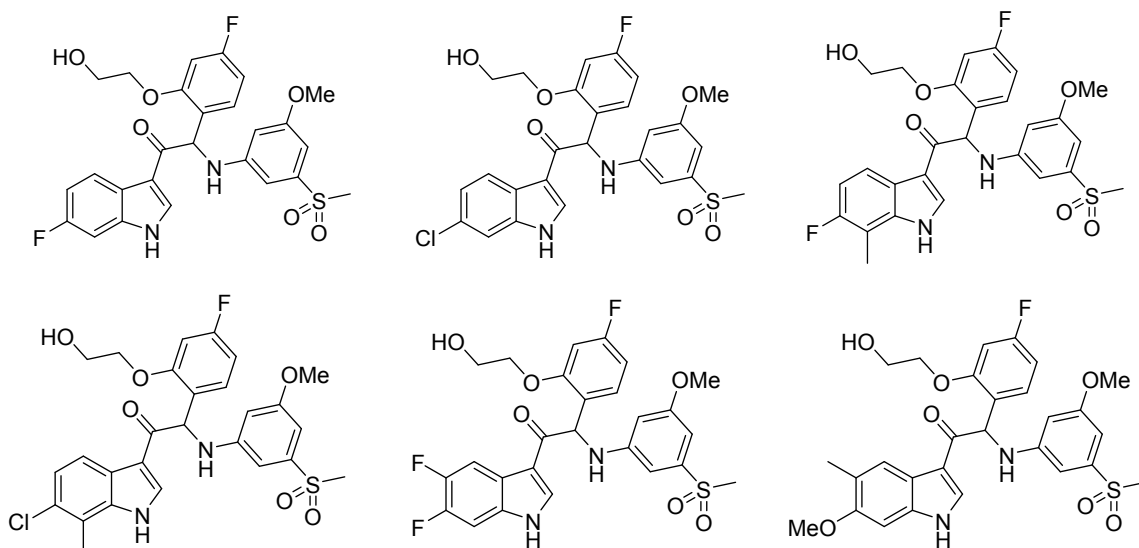
R_1 es CH_3 , R_2 es H y R_3 es F;

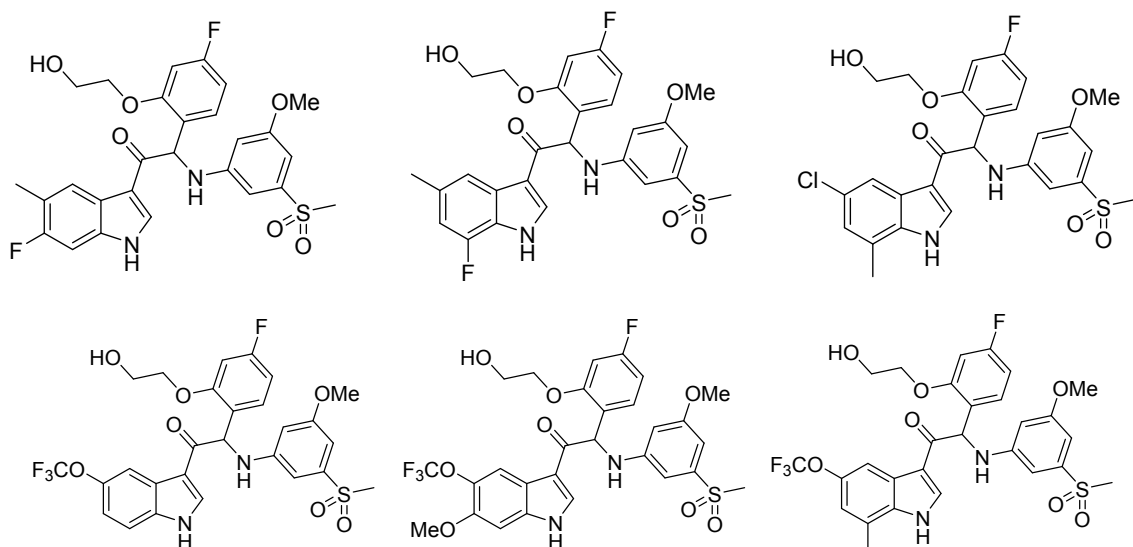
R_1 es Cl, R_2 es H y R_3 es CH_3 ;

R_1 es OCF_3 , R_2 es H o OCH_3 y R_3 es H y

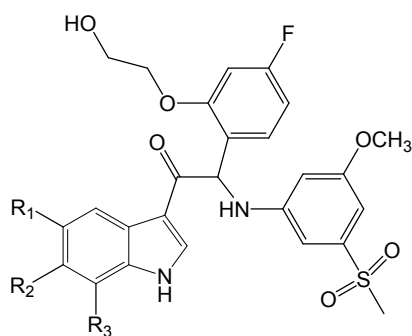
R_1 es OCF_3 , R_2 es H y R_3 es CH_3 .

2. Un compuesto o su forma estereoisomérica, una de sus sales, solvatos o polimorfos farmacéuticamente aceptables de acuerdo con la reivindicación 1 donde dicho compuesto se selecciona a partir del grupo:





3. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de fórmula (I) o una de sus formas estereoisoméricas, una de sus sales, solvatos o polimorfos farmacéuticamente aceptables de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, junto con uno o más excipientes, diluyentes o portadores farmacéuticamente aceptables.
4. Un compuesto de fórmula (I) o una de sus formas estereoisoméricas, una de sus sales, solvatos o polimorfos farmacéuticamente aceptables de acuerdo con la reivindicación 1 o una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 3 para su uso como un medicamento.
5. Un compuesto de fórmula (I) o una de sus formas estereoisoméricas, una de sus sales, solvatos o polimorfos farmacéuticamente aceptables de acuerdo con la reivindicación 1 o una composición farmacéutica de acuerdo con la reivindicación 3 para su uso en el tratamiento del dengue.
6. Un uso de un compuesto representado por la siguiente fórmula estructural (I)



una de sus formas estereoisoméricas, una de sus sales, solvatos o polimorfos farmacéuticamente aceptables que comprende un grupo indol mono- o disustituido; donde dicho compuesto se selecciona a partir del grupo en el que: R₁ es H, R₂ es F o Cl y R₃ es H o CH₃;

R1 es F, R2 es F y R3 es H;

R1 es CH₃, R2 es OCH₃ y R3 es H;

R1 es CH₃, R2 es F y R3 es H;

R1 es CH₃, R2 es H y R3 es F;

R1 es Cl, R2 es H y R3 es CH₃;

R1 es OCF₃, R2 es H o OCH₃ y R3 es H y

R1 es OCF₃, R2 es H y R3 es CH₃.

para inhibir la replicación del o de los virus del dengue en una muestra biológica o paciente.

7. El uso de un compuesto de acuerdo con la reivindicación 6 que comprende además coadministrar un agente terapéutico adicional.
8. El uso de la reivindicación 7 donde dicho agente terapéutico adicional es otro agente antiviral.